



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100919980018400	Ejecutivo	Confisoft Ltda.	D.E.I.P. Distrito De Barranquilla	28/07/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Reliquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante	Auto

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

850f85 af-473c-4537-9013-a7b288c33aa 4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100919980018400	Ejecutivo	Confisoft Ltda.	D.E.I.P. Distrito De Barranquilla	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar La Medida Cautelar De Embargo Y Retención Sobre Las Cuentas De Ahorros Y O Corrientes Que La Entidad Demandada Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla Posea A Su Nombre En Los Bancos: Occidente (Cuenta No. 800550915), Bogotá, Bancolombia, Colpatria Y Popular. - Negar Las Medidas Cautelares Estudiadas En Los Puntos Ii) Y Iii) De Este Proveído.	Auto

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Osvaldo Daniel Díaz Pérez

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

850f85 af-473c-4537-9013-a7b288c33aa 4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100520070020000	Repetición	Alcaldía Municipio De Ponedera	Francisco Alberto Manotas Manotas	28/07/2020	Auto Decide - No Acceder A Lo Solicitado Por La Jefe De Oficina Jurídica De La Entidad Pública Demandante, A Través De Oficio No. 164-2019 Del 24 De Septiembre De 2019, Conforme A Las Razones Expuestas. - Emplazar Al Señor Francisco Manotas Manotas	Auto

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Oswaldo Daniel Díaz Pérez

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

850f85 af-473c-4537-9013-a7b288c33aa 4